

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 134 25 de mayo de 2016 PE/002258-02/9. Pág. 15801

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002258-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Salamanca en los años 2014 y 2015, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 110, de 6 de abril de 2016.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001930, PE/001960, PE/001998, PE/002017, PE/002019, PE/002036 a PE/002043, PE/002065, PE/002114, PE/002128, PE/002245 a PE/002262, PE/002264 a PE/002267, PE/002270, PE/002271, PE/002274, PE/002276, PE/002277, PE/002279 a PE/002281, PE/002283 a PE/002285, PE/002288, PE/002292, PE/002306, PE/002307, PE/002309 a PE/002311, PE/002313, PE/002315 a PE/002321, PE/002324, PE/002327, PE/002354 a PE/002356, PE/002366, PE/002368, PE/002369 y PE/002372, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2016.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

Pregunta Escrita P.E./0902258 formulada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Luis Cepa Álvarez del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las ayudas de incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Salamanca años 2014 y 2015.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

- **1.** En el año 2014 se han solicitado 104 incorporaciones de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Salamanca.
 - En el año 2015 no se ha resuelto ningún expediente a petición del sector, ya que éste solicitó una ampliación de plazos para presentar la documentación pertinente.
- 2. En el año 2014 se han resuelto 104 expedientes de incorporación de jóvenes, siendo favorables 85, concediéndose por tanto 85 ayudas de incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Salamanca. Dichas resoluciones se han realizado el 30 de diciembre de 2014, publicándose en



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 134 25 de mayo de 2016

PE/002258-02/9. Pág. 15802

el BOCYL. n° 77, el 24 de abril de 2015 mediante Resolución de 9 de abril de 2015.

En el año 2015 no se ha resuelto ningún expediente a petición del sector, ya que éste solicitó una ampliación de plazos para presentar la documentación pertinente.

- **3.** En 2014 la cantidad concedida en los 85 expedientes favorables de incorporación de jóvenes a la actividad agraria asciende a 2.744.192,24 €.
 - En el año 2015 no se ha resuelto ningún expediente tal y como se indicó anteriormente.
- **4.** De los 85 expedientes favorables de incorporación de jóvenes a la actividad agraria en la provincia de Salamanca, 5 han renunciado o desistido, 58 no han solicitado el pago y el resto se encuentran pendientes de tramitación del pago.
 - La mayoría de los beneficiarios han solicitado ampliación.
- 5. En Castilla y León, el 43,29% de las ayudas concedidas en 2014 han sido en explotaciones dedicadas a la actividad agrícola, el 41,99% de las ayudas concedidas en 2014 han sido en explotaciones dedicadas a la actividad ganadera y finalmente el 14,72% de las ayudas concedidas en 2014 han sido en explotaciones de carácter mixto, actividad agrícola y ganadera.

Valladolid, 18 de abril de 2016.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,

Fdo.: Milagros Marcos Ortega.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-007684